

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALISERPEN S.A.

En la Ciudad de la libertad, a los 30 días del mes de enero del dos mil diecisiete, siendo las quince horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicada en la provincia de Santa Elena, cantón la Libertad, barrio Gral. Enríquez Gallo, ave. 20, calles 34 y 35, se reúnen los señores: Ing. José Quiroz Oviedo, y Jomaira Pozo, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía ALISERPEN S.A., y deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Comisario,
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016,
3. Conocer y aprobar el informe del gerente general,
4. Resoluciones y varios

Preside la sesión, la Ing. Jomaira Pozo, presidente de la compañía y como secretaria la Ing. Denny Quiroz Oviedo.

La señora presidenta, solicita a la señorita secretaria que constate el quórum, luego de diez minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento de asistencia de los ACCIONISTAS y hace constar en la lista de asistentes, la misma que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las dieciséis horas, la señora presidenta declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al análisis y estudio del informe del comisario, de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, el informe del gerente general, para tomar las debidas resoluciones y aprobaciones acerca de los resultados obtenidos.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del comisario,
2. Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre 2016,
3. Aprobar el informe del gerente general, y
4. Presentar toda la documentación y estados financieros del periodo 2016 a la Superintendencia de compañías.

No habiendo más temas que tratar, la señora presidenta da por terminada la sesión a las 19:30 p.m. y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos, se da lectura del acta al termino de lo cual queda en consideración de la Junta general de Accionistas, la misma que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Ing. José Quiroz Oviedo
PRESIDENTE



Ing. Jomaira Pozo
ACCIONISTA



Ing. Denny Quiroz Oviedo
SECRETARIA